

# DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**Yanis A. Nieto Terán\***  
yanis\_nieto@yahoo.es  
**Eder Orlando López Castro\*\***  
eder\_ge09@hotmail.com  
**Aura Stella Benti Ochoa\*\*\***  
sbentti@gmail.com  
(UPEL-IPRGR)

**Recibido: 30/03/2012**

**Aprobado: 24/05/2012**

## RESUMEN

La situación ambiental requiere de un análisis constante para determinar problemáticas y alternativas de solución. Por ello se planteó la revisión e interpretación del estado del arte de la dimensión ambiental en el Instituto Pedagógico “Rural Gervasio Rubio” (UPEL), a partir de sus funciones. Del proceso investigativo, desarrollado con el método interpretativo, se derivaron los resultados. Desde docencia se tiene principalmente el curso educación ambiental, obligatorio, en pregrado; en postgrado predomina la relación baja y media en algunos cursos. En extensión existen proyectos como el de formación de líderes en educación ambiental adscritos a la Unidad de Servicio y Apoyo a las Comunidades y al Servicio Comunitario. En investigación se tiene la línea Educación Ambiente y Desarrollo, del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera. En opinión de los gestores se pretende una universidad sustentable, así como establecimiento de redes del conocimiento con proyección a las comunidades.

**Palabras clave:** dimensión ambiental; gestión universitaria; sustentable.

\* **Yanis A. Nieto Terán.** Profesora en Educación Rural, especialista y Magíster en Educación Mención Evaluación Educacional, Doctora en Educación y con Postdoctorado en Educación Ambiental. Personal académico de la UPEL-Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (UPEL-IPRGR) en la categoría Asociado a Dedicación Exclusiva en el área de Educación Ambiental.

\*\* **Eder Orlando López Castro.** Profesor en Educación Rural con estudios de Postgrado en frontera e integración. Miembro ordinario del personal académico en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (UPEL-IPRGR) en el área de educación ambiental y frontera. Es investigador activo en el Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera.

\*\*\* **Aura Stella Benti Ochoa.** Abogada (UCAT, 2001). Especialista en Derecho de los Recursos Naturales (Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2002). Magíster en Educación Ambiental (UPEL, 2007). Docente en la categoría Agregado, Departamento de Ciencias Sociales del IPRGR-UPEL. Miembro del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera, ASOVAC y PEII.

## ANALYSIS OF THE ENVIRONMENTAL DIMENSION OF THE INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

### ABSTRACT

The environmental current situation requires of a continuous analysis to determine problems and possible solutions. Therefore, an interpretation and a revision of the current situation of the environmental dimension of the Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (UPEL) were conducted. From the research process, conducted under an interpretative method, there were some reported results. From the teaching point of view, in the undergraduate curriculum, there is a mandatory subject, and in the graduate curriculum there is a low and medium relation in some courses. In the extracurricular activity programs, there are projects on this matter; such as the Project on Leaders formation- such Project belongs to *Unidad de Servicio y Apoyo a las Comunidades* and to *Servicio Comunitario*. In the research field, there is a line on environment and development; it belongs to *Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera*. In the educators prospective, there are a sustainable university and knowledge networks with projection to communities.

**Key words:** environmental dimension; university management; sustainability.

## ÉTUDE DE BASE DE LA DIMENSION ENVIRONNEMENTALE DE L’INSTITUT PÉDAGOGIQUE RURAL « GERVASIO RUBIO »

### RÉSUMÉ

La situation environnementale doit être analysée d’une manière constante pour déterminer s’il y a des problèmes et des solutions possibles. C’est pourquoi l’on a décidé d’examiner et d’interpréter l’état de l’art de la dimension environnementale à l’Institut Pédagogique Rural Gervasio Rubio (UPEL) à partir de ses fonctions. Les données sont le résultat du processus de recherche menée à l’aide de la méthode interprétative. Le cours d’éducation environnementale est obligatoire dans les études universitaires pour devenir professeur. Il y a peu ou très peu de cours à ce sujet dans le master. En ce qui concerne les activités hors programme, il y

a des projets comme celui de formation de leaders en matière d'éducation environnementale dépendant de l'Unité de service et d'appui aux communautés et au service communautaire. Quant à la recherche, il faut remarquer l'axe Éducation environnementale et développent de la Section interdisciplinaire d'études régionales et de frontière. D'après les gérants, l'idée est celle d'avoir une université durable et d'établir des réseaux des savoirs liés aux communautés.

**Mots clés:** dimension environnementale; administration universitaire; durable.

## DIAGNÓSTICO DA DIMENSÃO AMBIENTAL NO INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

### RESUMO

A situação ambiental precisa de uma análise constante para determinar quais as problemáticas e as alternativas de solução. Por isso, se pensou na revisão e na interpretação do estado da arte da dimensão ambiental no Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (UPEL), a partir de suas funções. Do processo de pesquisa, desenvolvido com o método interpretativo, se obtiveram os resultados. Na docência se tem, principalmente, o curso de educação ambiental, obrigatório no bacharelado; em pós-graduação predomina a relação baixa e média em alguns cursos. Em extensão existem projetos como o de formação de líderes em educação ambiental que faz parte da Unidade de Serviço e Apoio às Comunidades e ao Serviço Comunitário. Em pesquisa está a linha Educação Ambiente e Desenvolvimento, do Núcleo Interdisciplinar de Estudos Regionais e de Fronteira. Os gestores acreditam que se pretende uma universidade sustentável, bem como o estabelecimento de redes do conhecimento voltadas às comunidades.

**Palavras chave:** dimensão ambiental; gestão universitária; sustentável.

### Introducción

En la actualidad, debido a la crisis ambiental que día tras día trasciende sin frontera alguna es necesario detenerse a revisar en las instituciones la situación ambiental y la posibilidad de encaminar acciones que permitan establecer relaciones del ser humano con la cultura y la naturaleza de manera armónica y enmarcada en estilos de vida sustentable. Por esta razón, en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (IPRGR), un equipo de trabajo convocado por el

Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL, apoyado por la Subdirección de Investigación y Postgrado del instituto y orientado por la comisión nacional, dirigida por los doctores Jesús Aranguren y José Moncada, se avocó a un diagnóstico para conocer el estado del arte de la dimensión ambiental.

La investigación se desarrolló bajo la orientación del método interpretativo, específicamente se utilizó la investigación de campo, de carácter descriptiva apoyada en la investigación documental. Como técnicas se empleó el análisis de contenido para interpretar los programas analíticos de los cursos de pregrado y de postgrado, la relación con las líneas de investigación y programas establecidos en la función de extensión; así como la encuesta desarrollada por medio de entrevistas con su respectivo guión, aplicado a los gestores; y el cuestionario como instrumento cuantitativo, estructurado con cinco alternativas de respuesta, para obtener la información de estudiantes y docentes.

El producto de la investigación se refleja en un informe presentado en varias secciones, descritas a continuación: en la primera se muestra la reseña histórica de la dimensión ambiental en el pedagógico; en la segunda la dimensión ambiente en docencia, en la que se hace referencia a los cursos de los programas de pregrado y los de postgrado, asimismo se tiene la opinión de estudiantes y de los docentes; en la tercera la dimensión ambiente en investigación; en la cuarta la dimensión ambiente en extensión y como quinta la visión de los gestores.

De manera general, la situación actual de la dimensión ambiental en el IPRGR evidencia que la gran debilidad es la ausencia de políticas ambientales, que ofrezcan orientaciones a nivel de la institución, si bien se ejercen acciones que favorecen la dimensión, no necesariamente responden a unos lineamientos generales declarados, sin embargo, se adecuan a las exigencias del Estado venezolano. Con base en el análisis, se considera que parte de la realidad radica en que se han limitado dichas acciones a pequeños equipos de trabajo, que no han trascendido a los demás actores de la institución, posiblemente se deba a la falta de apoyo financiero, aunado a la disponibilidad limitada de infraestructura y a

su vez, a la ausencia de una estructura de funcionamiento que inserte una dependencia dedicada puntualmente a generar las políticas ambientales y a su desarrollo por medio de estrategias y acciones.

## Marco teórico

### Tendencias Vigentes de la Dimensión Ambiental

El concepto de ambiente ha ido evolucionando a lo largo de los años desde concepciones e ideas antropocéntricas hasta tendencias más integradoras. Noguera de Echeverri (2004) expresa que la creencia de que la naturaleza era ilimitada y estaba disponible fue predominante en la cultura moderna. Hoy día, para esta autora, la dimensión ambiental en los ámbitos del conocimiento y la vida cotidiana implica revoluciones transcendentales que deben ser asumidas por la educación, la ética, la política, la ciencia y la tecnología.

Una de las nociones actuales es concebir el ambiente como una totalidad, o un todo cuyas partes están articuladas. De allí que autores como Balbino León (2009) considera que “la primera y quizá más importante cualidad del ambiente es su carácter totalista. Este es uno de los más destacados avances en el planteamiento del problema ambiental, y posiblemente uno de los más significativos aportes para la ciencia actual” (p. 93). Para el autor *in comento*, por medio de esta noción se debe considerar el objeto como un todo y a las partes, aunque con características propias, en función del todo. Asimismo, la idea de sistema permite interpretar la realidad con interconexión entre las partes del todo, con propiedades y relaciones. Por ello, la ciencia ambiental adopta también el pensamiento sistémico, para analizar y explicar la complejidad del mundo real.

En concordancia con lo anterior, Morin (2006) afirma que “se trata de buscar siempre la relación de inseparabilidad y de inter-retroacción entre todo fenómeno y su contexto y de todo contexto con el contexto planetario” (p. 189). Por otra parte, para Balbino León (*op. cit.*) un factor relevante de la concepción de ambiente como elemento estructurador – integrador de los real es la transdisciplinariedad. Esta es entendida como un método que

en la investigación científica presupone la integración de campos disciplinares y responde a las necesidades epistemológicas de la ciencia ambiental.

Otro concepto que está predominando es la sustentabilidad. Elizalde (2003) expone que la sustentabilidad introduce un concepto complementario de la noción de desarrollo. Para este autor, “el desarrollo dice relación con el despliegue de la potencialidad contenida internamente en un fenómeno, pero dicho fenómeno se despliega no en un vacío sino en un ambiente o ecosistema” (p. 92). Presenta las siguientes dimensiones de la sustentabilidad:

***Sustentabilidad Ecoambiental:*** integra la relación entre la naturaleza y el ambiente construido y/o modificado por la intervención humana.

***Sustentabilidad Cultural:*** engloba relaciones con la identidad cultural y los sistemas de lenguaje.

***Sustentabilidad Política:*** incluye el Estado, las relaciones de poder, la legitimidad y la gobernabilidad.

***Sustentabilidad Económica:*** el mercado, el crecimiento, la producción de bienes y servicios, el consumo, el ahorro y la inversión.

***Sustentabilidad Social:*** permite relacionar a la sociedad civil y movimientos sociales, busca reducir las diferencias en patrimonio, ingresos y calidad de vida.

Se observa, en razón de lo expuesto, que el desarrollo sustentable engloba una serie de factores que deben estar equilibrados para alcanzar este desarrollo. Para Corral Verdugo (2010):

El paradigma de la sustentabilidad propone reemplazar la concepción de la preservación ambiental, que para algunos es simple y estática y que es propuesta por el ala radical de los movimientos ambientalistas, por una visión más dinámica de las relaciones entre las necesidades humanas y la integridad del ambiente (...) Para el Desarrollo Sustentable el aspecto humano es tan relevante como el bioecológico y el futuro es tan importante como el presente. (p. 29)

Lamentablemente, ha pasado a ser tema que sobresale en discursos políticos y empresariales pero se requiere que no se quede sólo en teoría y que se exprese más en acciones prácticas y cambios conductuales. De allí, surgen otras tendencias para coadyuvar en el logro de este desarrollo, como la psicología de la sustentabilidad, que busca alcanzar conductas sustentables, las cuales son definidas por Corral Verdugo (*op. cit.*) como “conjunto de acciones efectivas y deliberativas que tienen como finalidad el cuidado de los recursos naturales y socioculturales necesarios para garantizar el bienestar presente y futuro de la humanidad” (p. 33). Se expresa de la fuente citada, más el accionar práctico dentro de la sociedad visto en comportamientos hacia la resolución de problemas.

También se presenta la ecopsicología que sugiere que la conciencia humana está intrínsecamente involucrada en la creación y mantenimiento de la crisis ambiental. Por ello, para Rodríguez (2004) “el paisaje exterior” es un reflejo del “paisaje interior”, es decir, las creencias, egoísmo, prioridades y consumismo se transforman en contaminación y daño ambiental, se requiere cambiar pensamientos y conductas para contrarrestar la situación ambiental, de lo contrario se obtendrán sólo soluciones temporales.

La literatura sobre el tema reitera la relevancia de la educación para lograr los cambios conductuales que se esperan de las generaciones presentes y futuras y formar ciudadanos responsables. En concordancia con lo expuesto por Elizalde (*op. cit.*) como seres éticos la humanidad debe asumir la responsabilidad de su accionar por el mundo y entender como propias “no sólo nuestra necesidad, sino además, la de todo otro ser humano y de otra forma de vida” (p. 132).

La Educación Ambiental se plantea como parte de la solución de problemas ambientales, como mecanismo para lograr el desarrollo sustentable y para formar seres éticos con el ambiente. La educación ambiental, según Otero (2001) “debe incorporar el concepto de sustentabilidad de los sistemas naturales y de calidad de vida, en una propuesta pedagógica que motive el compromiso, la responsabilidad y la participación ciudadana” (p.68). Esta significativa cita destaca la importancia de propiciar iniciativas educativas para impulsar, de manera individual y colectiva, acciones en beneficio de la sociedad

y de los recursos naturales. Estas ideas se respaldan con Breiting, Mayer y Mogensen (2009), quienes afirman en relación con la educación para el desarrollo sustentable que:

(...) no se limita solamente a considerar la dependencia que las personas tenemos de la calidad ambiental y del acceso a los recursos naturales, en la actualidad y en el futuro, sino que también trata aspectos de participación, capacidad de resolución, igualdad y justicia social (...). (p. 153)

Los autores citados coinciden en que además de los estudios de orden natural y social, se requiere de la participación, los últimos destacan la importancia del fomento de valores impulsados por la UNESCO, como la igualdad y la justicia. De tal manera que se trata de educar en ciudadanía y con miras a una sociedad sustentable. La educación en valores es relevante para alcanzar estos fines y para ello, el educador juega un papel imprescindible, tal como lo expone Juárez Pérez (2012) quien más que un instructor de capacidades desde el punto de vista cognoscitivo debe ser un educador que fomente el “cultivo de la ética para hacer un sujeto comprometido con su entorno” (p. 36).

Para ello, autores como Balbino León (*op. cit.*) plantean la necesidad de una revolución del proceso de enseñanza y aprendizaje, una reorientación como posibilidad de compensar, con cambios conceptuales, las transformaciones que se han hecho sobre el ambiente, y a su vez esta revolución aclarar hacia donde deben ir dirigidas esas modificaciones, los planes y programas educativos, las estrategias metodológicas y de evaluación que se requieren y la adecuación ante las necesidades del nuevo educando.

De allí que la educación ambiental ha obtenido cambios relevantes para adecuarse a las tendencias de la dimensión ambiental, enfatizar este proceso de enseñanza y aprendizaje con los principios de ambiente como una totalidad, un sistema y desde un punto de vista transdisciplinario en concordancia con las concepciones vigentes. Esto es lo que se pretende con este modelo de educación en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo en el caso de Venezuela con base en el artículo 107 de la Constitución

de la República Bolivariana de Venezuela. En el contexto universitario, específicamente en la UPEL, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR), la educación ambiental también ha ido cambiando para adecuarse a las nociones expresadas y a la par de transformaciones curriculares de la universidad.

## **Educación Ambiental en la UPEL y el IPRGR**

En los planes de estudio de los diferentes programas de pregrado está contemplada la educación ambiental, como curso obligatorio del componente de formación general, con tres unidades crédito, lo que equivale por su naturaleza teórico-práctico a dos horas de teoría y dos de prácticas. En el Documento Base del Diseño Curricular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1999), se plantea como propósito “capacitar al estudiante para el análisis y la comprensión de la problemática ambiental a fin de propiciar la formación de una actitud crítica y participativa en la solución de los problemas ambientales que afectan la comunidad” (s.p), lo cual ha orientado el desarrollo de una docencia que ha emprendido la labor de capacitar a quienes formarán a las actuales y futuras generaciones, bajo la concepción del análisis, la crítica, la toma de decisiones y la participación activa.

De acuerdo con los lineamientos de la universidad, en el año 1999, se llevaron a cabo reuniones de trabajo coordinadas por la Comisión Nacional de Currículo de la UPEL y profesores del IPC del área de Educación Ambiental con la participación activa de docentes facilitadores de la asignatura de todos los institutos y destacados profesionales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARNR), la Universidad del Zulia (LUZ) y del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC). El propósito fue revisar la concepción curricular y el abordaje de la Educación Ambiental que se estaba manejando en cada instituto. Por el Pedagógico de Rubio asistieron los profesores José de Jesús Núñez y Mayra Medina, quienes adelantaron una investigación sobre el estado de la situación de la EA en los niveles de pregrado y postgrado. Los resultados de este trabajo, que simultáneamente fue realizado en los 8 institutos de la UPEL y en la sede principal de

Mejoramiento, fueron discutidos en el I Encuentro Nacional de Educación Ambiental realizado en la sede del Instituto Pedagógico de Barquisimeto coordinado por la UPEL con amplia participación de todos los sectores académicos e institucionales de la región.

De estas reuniones y con la coordinación de profesores del IPC se inició el proceso de construcción del libro de texto *Educación Ambiental Serie Azul*, editado por FEDEUPEL en el año 2000. En el citado texto los profesores José de Jesús Núñez y Mayra Medina del Pedagógico de Rubio colaboraron con la redacción del capítulo Atmósfera e Hidrósfera. Fue uno más de los resultados del trabajo en equipo y de la unificación, por vez primera, de criterios para la construcción progresiva de una dimensión ambiental, más allá de asignatura. Este libro, según García y Castro (2000), se asumió como un reto de continuar con la promoción de la educación ambiental por lo que está dirigido a “todos los educadores profesionales en ejercicio y a estudiantes universitarios de carreras orientadas hacia la docencia en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo” (p.10).

Este libro se bautizó en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, realizado en Caracas en octubre del año 2000 y pasó a conformar junto a otros textos de docentes de la UPEL, como el de Aracelis Arana, así como los talleres de Margarita García, Argelis de Añez, Humberto González y Luis Luque, entre otros, un compendio de guías importantes para el trabajo docente de la Educación Ambiental. En el Pedagógico de Rubio se actualizó el programa analítico y en reuniones de trabajo con los docentes facilitadores se trató de seguir las líneas gruesas de estos importantes cambios.

Con el ingreso de nuevos profesores para la asignatura (Yanis Nieto del Programa Generación de Relevo 2000; Aura Bentti, 2005; y Eder López 2011), se inicia una etapa que redimensiona la visión integral de la asignatura así como su definitiva vinculación al Núcleo de Frontera; se crea la línea de investigación “Educación para la participación comunitaria”, que luego se redimensiona en “Educación, Ambiente y Desarrollo”. Actualmente, este Núcleo Interdisciplinario de los Estudios Regionales y de Frontera cuenta

con tres (3) líneas de investigación: Dinámica de Frontera, que es la más antigua, Geografía y su Enseñanza en los Tiempos Actuales y la más reciente es Educación, Ambiente y Desarrollo, bajo las cuales se pueden suscribir investigaciones enmarcadas en la dimensión ambiental, tanto de formación inicial (pregrado), como de estudios avanzados (postgrado).

Con la nueva generación de personal académico aunado a quienes han tenido una vasta experiencia como Mayra Medina y Jesús Núñez, después del 2000, se ha complementado y actualizado hasta octubre del 2011 el programa analítico y el didáctico de educación ambiental, que la fundamenta como:

(...) un proceso dinámico que comprende la sensibilización y formación del ser humano para que establezca una relación armónica con el ambiente, a fin de satisfacer las necesidades de la sociedad sin comprometer los recursos naturales y en búsqueda de una mejor calidad de vida. (p.1)

El programa de curso mencionado, se desarrolla actualmente, con base en los lineamientos del Diseño Curricular de la UPEL y con el sustento que ofrecen documentos de relevancia nacional como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica del Ambiente (2006), la Ley Orgánica de Educación (2009), el Diseño Curricular de Educación Básica (1998) y la propuesta de currículo del Sistema Educativo Bolivariano. Según Medina, Nieto, Bentty y López (2011), la educación ambiental se concibe como:

(...) una asignatura fundamental para el proceso de formación de los docentes que laborarán en los diversos niveles de educación, por ser considerada base para las nuevas generaciones de ciudadanos conscientes de la necesidad de preservar y valorar el ambiente. De allí que puede ser aprovechada para desarrollar las habilidades y destrezas en los educandos, a la vez permite el fomento de una cultura centrada en la concepción holística del ambiente, de manera que el ser humano pueda valorar al ambiente como un sistema integrado donde se presentan interrelaciones entre los elementos naturales, sociales y tecnológicos. (p.1)

Con estas aseveraciones se puede decir que se trata de llevar a cabo un proceso, no sólo avocado a lo natural, sino que implica lo social y que ofrece la oportunidad hasta de formular alternativas educativas para prevenir, minimizar y de ser posible advertir y/o corregir la problemática que se agudiza con el paso del tiempo. Sin embargo, la educación ambiental pudiera ser más que un curso, por la importancia que reviste la situación planetaria. Por esta razón desde la universidad, con apoyo de otros entes, es posible apuntar a otros escenarios más allá de la institución, pues en la comunidad existen necesidades y potencialidades aprovechables, de manera articulada, desde docencia, investigación y extensión y que deberían enmarcarse en las premisas de la sustentabilidad auspiciadas a nivel nacional e internacional. Labor que se está llevando a cabo en los diferentes campos de la universidad, tal como se evidencia a continuación en la reseña histórica de la dimensión ambiental en el IPRGR. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, especialmente, en la gestión e integración de equipos de trabajo con representantes de diferentes sectores de la institución.

## **Reseña histórica de la dimensión ambiental**

El referente inicial del trabajo en Educación Ambiental surge en la década de los años 90 desde el Núcleo de Fronteras con las propuestas en materia ambiental, realizadas por las profesoras Lucila Gutiérrez, Carmen Rincón, Berta Chópíte y el profesor Rafael Caldera, quienes diseñaron para el Pedagógico de Rubio una política ambiental, basada en la necesidad de incorporar en la formación de los estudiantes y en la cultura institucional, la dimensión ambiental sobre la base del eje transversal ambiente para afianzar, entre otros, los valores individuales, familiares, sociales y morales. De esta manera se aspiraba a formar un ser integral y una comunidad capaz de resolver problemas y desenvolverse con libertad y armonía con el ambiente.

Esta propuesta de política ambiental institucional incluyó desde la función de docencia el proyecto de “Aula Ambiental”, con la finalidad de incorporar la dimensión ambiental en todas las asignaturas del currículo; la aplicación de estrategias centradas en trabajos de campo, visitas guiadas, observación y uso de ambientes

naturales para la enseñanza y el aprendizaje así como el proyecto y puesta en práctica del taller ecológico.

Según Nieto (2002), a partir de los archivos del Núcleo de Frontera, el Taller Ecológico se inició en el año 1993 y conformó una visita guiada realizada al Bosque Bicentenario de Rubio, área natural cedida en comodato por la Alcaldía del municipio Junín al Pedagógico, en la que grupos de escolares, de diferentes niveles de educación del municipio y del estado asistían a actividades de carácter didáctico recreativo, planificadas en estaciones en el que se abordaban temas relacionados con la temática ambiental. Esta visita se complementaba con actividades de teatro, pintura, cantos, danzas, trabajos con material de reciclaje, arcilla y juegos ecológicos con el propósito de afianzar la integración, cooperación, creatividad, solidaridad, amor y respeto por todas las formas de vida. Fue una experiencia que sembró una generación de jóvenes sensibilizados para una mejor relación hombre-naturaleza, visible en grupos de escolares y docentes que asistían a los talleres, así mismo fortaleció a facilitadores y guías del taller que luego impulsaron la organización del Grupo Ecológico.

En efecto, una acción importante en materia de extensión desde este núcleo de investigación fue la creación en 1994, del Grupo Ecológico que realizó una honrosa labor al multiplicar valores del hacer y el convivir integralmente en armonía con el ambiente a partir de los talleres ecológicos, realizados en este bosque. Es de señalar que posteriormente el Grupo Ecológico se redimensiona, adquiere el nombre de “Betoy” y asume tareas no sólo de extensión sino en el área de investigación y docencia. Lamentablemente, la figura de comodato no fue retomada y posteriores proyectos de infraestructura vial modificaron en parte, esta área boscosa.

Otra de las actividades importantes de este Grupo que marcó huella en la vida institucional, fue el Proyecto de Reciclaje iniciado en 1996, actividades que transformaron la cultura institucional hacia la recuperación del papel en las diferentes oficinas, con la finalidad de venderlo o de transformarlo en libretas. En más de un evento y reunión de Consejo Directivo se mostraron las libretas que se construían junto con la licenciada Nilce Sánchez.

En el año 2002, el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL organizó y convocó las comisiones institucionales para el Programa Nacional de la UPEL para la Investigación, Educación y Gestión del Riesgo y Desastre. Se realizaron importantes talleres: Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia (CUSE); Estrategias Educativas para la Reducción del Riesgo y el Desastre, Capacitación para la Educación y Gestión de Riegos y Desastres que contribuyeron a la formación de facilitadores, entre ellos los profesores Yanis Nieto, Romer Pastrán, Nilce Sánchez, Milagros Torres, Mercedes Girón y Mayra Medina; posteriormente se incorporaron los profesores Leydys Rodríguez, Xiomara Sánchez, Efraín Páez y un nutrido grupo de estudiantes. Bajo el programa, se realizaron importantes jornadas dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio, lo que representó una experiencia de integración y transformación de la cultura ambiental institucional.

Nuevos trabajos en campo generan nuevos productos y publicaciones, algunos en coordinación con el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), donde han participado las profesoras Yanis Nieto y Aura Bentti. Merece destacar el trabajo realizado en el año 2007, “Humedales de las alturas tachirenses, Una experiencia de capacitación y elaboración de materiales didácticos en Educación Ambiental”, dirigida a propiciar el uso sustentable de los humedales del Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa, en los Páramos Batallón y La Negra en el estado Táchira. Como resultado se elaboraron dos unidades didácticas con el propósito de promover la educación ambiental en el ámbito de la Educación Básica.

En aras de reforzar la función de extensión, en el año 2011, se introduce en la Unidad de Servicio de Apoyo a las Comunidades Educativas (USACE), el proyecto “Líderes en Educación Ambiental desde una perspectiva sustentable”, con el propósito de formar estudiantes universitarios en Educación Ambiental, enmarcados en un pensamiento holístico y actitudes enmarcadas en la sustentabilidad, en beneficio del ambiente del ser humano, su calidad de vida y el quehacer cotidiano. En este proyecto participan activamente los profesores Eder López, Lorena Álvarez, Daniela Noguera, Florimar

Ramírez, Aura Benti y Yanis Nieto con el apoyo de de estudiantes de diversas especialidades.

En forma general puede afirmarse que, un grupo de profesores de diferentes especialidades que trascienden el área de Educación Ambiental y al Departamento de Ciencias Sociales, como en el caso de Luz Yamilet Castellanos y Anna María Moncada, quienes han conformado la comisión para revisar el estado del arte de la dimensión ambiente, contribuyen con la interesante labor que se lleva a cabo. Además es oportuno resaltar que en la institución, aun cuando se requiere mayor trabajo mancomunado, como lo expresan los gestores en los resultados, existen evidencias de proyectos de investigación, organización y participación en eventos que aportan insumos teóricos y prácticos a la dimensión ambiental. Se considera que es un momento, en el cual se puede trascender más allá de la educación ambiental como curso, pues la sociedad y los nuevos tiempos, ameritan participación colectiva en diferentes escenarios educativos o no.

## **Método**

El trabajo investigativo se organizó bajo la orientación del método interpretativo, se utilizó la investigación de campo para acceder a la información, es de carácter descriptivo y fue apoyada en la investigación documental. El paradigma interpretativo recurre al uso de métodos cualitativos, definida por Taylor y Bogdan (1986) como aquella que permite la producción de datos descriptivos, donde las propias palabras de los individuos, sea hablada o escrita, y conductas observables, permitirá la interpretación y comprensión de la acción del fenómeno.

Según Valles (2000), el interpretativismo presenta dos grandes perspectivas, la orientada a lo hermenéutico y la relacionada con lo fenomenológico. En este caso se analizaron los datos desde la postura hermenéutica, puesto que se hizo el análisis del discurso de las autoridades y de los representantes gremiales, lo cual se refleja en la sección referida a la visión de los gestores. Además se recurrió a la hermenéutica para el análisis de los contenidos de los programas

a fin de generar las derivaciones de cada aspecto y de establecer el nivel de relación de las unidades con respecto al eje temático ambiente, aunado a la postura crítica de los investigadores. Por ello se dice que hubo apoyo de la investigación documental.

## Estrategias Metodológicas

La población fue constituida por la comunidad universitaria clasificada en primer lugar por las funciones sustantivas del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, entre las cuales se mencionan: Docencia, Investigación, Extensión y la última unidad de observación la conformaron los gestores (Autoridades y Gremios).

Para el análisis de la dimensión ambiental en docencia se procedió a establecer el nivel de relación de los cursos contenidos en los programas sinópticos de pregrado y postgrado con el eje temático ambiente. Para ello se diseñaron instrumentos de medición que permitió establecer el criterio de relación a través de una escala definida Baja, Media, Alta y Ninguna relación. La cuantificación de dicha correspondencia partió de la premisa de que educación ambiental es un eje transversal (Diseño curricular de la UPEL, 1999), tal como se puede observar en el Cuadro 1. Dicha escala se valoró porcentualmente de la siguiente manera:

**Cuadro 1**  
**Escala para determinar el nivel de relación**

Escala (%)	Relación
0	Ninguna
1 - 30	Baja
31 - 50	Media
51 - 100	Alta

Para el análisis e interpretación de la Dimensión Ambiental en la función Investigación, se usaron dos Formatos que permitieron establecer la relación de las diferentes líneas de investigación con dicho eje, aplicando la escala antes descrita. De igual manera para

el establecimiento del nivel de congruencia de los programas y unidades que se desarrollan en la subdirección de Extensión del IPRG, se diseñaron cuatro Formatos para el análisis de información y valorado con la escala porcentual.

Para el análisis de la perspectiva de los gestores, las técnicas para la recolección e interpretación está conformada por la aplicación de entrevistas en profundidad, a las diferentes unidades de observación: Autoridades (Director, Subdirector y Secretario), Gremio de Docentes, Gremio Estudiantil y Gremio de personal de apoyo. Se procedió a la elaboración del guión de las entrevistas, y así realizar una conversación que permitiera fluir el diálogo entre los informantes, como es señalado por Taylor y Bogdan (1987), la entrevista en profundidad son “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p. 101). Para ello se procuró que cada entrevista se realizara con la mayor naturalidad posible, y en sus respectivos ambientes de trabajo.

La fase de análisis y teorización se sustentó en la teoría de Strauss y Corbin (2002), la cual presenta un esquema de trabajo para facilitar la fase de teorización: a) análisis comparativo a través de la codificación abierta y axial que permite a través de la saturación de las categorías el teorizar, b) el muestreo teórico, cuya finalidad es contrastar los conceptos y las teorías ya desarrolladas, es decir, un proceso de verificación en el escenario en estudio. Para ello se siguieron los siguientes pasos:

1. Transcripción de las entrevistas realizadas.
2. Lectura global de cada entrevista en búsqueda de aspectos diferenciadores o con similitud, entre los sujetos claves.
3. Seguidamente se realizó la comparación entre las entrevistas que permite la codificación y un análisis de manera simultánea, con el fin de establecer coincidencia en los aspectos o temas que ellos hagan referencia. Para ello se recurrió a la codificación abierta del fenómeno, la cual consistió en un análisis por enunciados

o por frases, se codificó y se regresó a ejecutar una revisión detallada de lo que el informante quería expresar, siguiendo el protocolo de campo.

4. Se procedió a la codificación axial: se reordenaron los datos en forma distinta, se ubicó las conexiones entre las categorías encontradas en la codificación abierta, a través de un modelo teórico preestablecido por la investigadora.
5. Por último, se procedió a la triangulación de los datos, que permitió la reiteración de los resultados, mostrando una alta consistencia entre ellos y la posibilidad de abstracción, dando lugar a las categorías de mayor alcance.

## **Resultados, análisis e interpretación**

En el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la educación y el ambiente se articulan desde las funciones de docencia, investigación y extensión, que se cumplen en el nivel universitario, lo cual se relaciona con la gestión e implica, entre otros a estudiantes y al personal académico. De allí que se presentan los siguientes resultados.

### **Resumen Dimensión Ambiente en Docencia**

A manera de cierre se presenta un resumen de la Dimensión Ambiente en el área de Docencia, incluyendo los programas de pregrado y postgrado que se imparten en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, la información es la siguiente:

**Cuadro 2**  
**Resumen de Pregrado**

<b>Cursos</b>		<b>Relación</b>	
<b>Obligatorios</b>	<b>185</b>	<b>Alta</b>	<b>1</b>
		<b>Media</b>	<b>10</b>
		<b>Baja</b>	<b>16</b>
<p><i>Nota:</i> relación alta Educación Ambiental.</p>			
<b>Optativos Homologados</b>	<b>139</b>	<b>Alta</b>	<b>-----</b>
		<b>Media</b>	<b>6</b>
		<b>Baja</b>	<b>16</b>
<b>Total de cursos</b>	<b>324</b>		<b>49</b>
<b>Relación del total de cursos en %</b>			
<b>Alta</b>	<b>Media</b>	<b>Baja</b>	<b>Sin relación</b>
<b>1 = 0.31 %</b>	<b>16 = 4.94 %</b>	<b>32 = 9.88 %</b>	<b>275 = 84.87 %</b>
<b>49 cursos = 15.13 %</b>			

En referencia a los resultados obtenidos en el cuadro 2, se puede señalar: que de los ciento ochenta y cinco (185) cursos obligatorios de las diversas especialidades sólo uno (01) representa alta relación con la dimensión ambiental (0,54%), ya que se trata de la unidad curricular educación ambiental. Por otra parte, diez (10) cursos representan una relación media (5,4%) y dieciséis (16) poseen relación baja (8,64%). Lo que representa que sólo un 14,58% de los cursos presentan relación. Con respecto a los cursos optativos homologados se evaluaron ciento treinta y nueve cursos (139), se evidenció que ningún curso presenta alta relación, seis (06) tienen relación media con la dimensión (4,31%) y dieciséis (16) presentan relación baja. Representando un 15,82% de cursos con relación media y baja.

En conclusión, de los 324 cursos en un 100% tienen la siguiente representación porcentual con respecto a las categorías señaladas: relación alta sólo un curso (1= 0.31%); relaciona media dieciséis cursos (16= 4.94%); relación baja treinta y dos cursos (32= 9.88%). Lo que indica que el 15.13% tienen relación con la dimensión ambiental y el 84.87% no la presenta.

**Cuadro 3**  
**Resumen de Postgrado**

Postgrado	Tipo curso	Relación			Sin Relación
Subprograma	Obligatorios	Baja	Media	Alta	
Esp. Rural	9	1	1		7
Esp. Educ. Inicial	6				6
Esp. Educ. Gestión Comunitaria	6		1		5
Esp. Entrenamiento Deportivo	6				6
Esp. Gestión Deportiva	8	1			7
Esp. Evaluación Educacional	7				7
M. Gerencia Educacional	7				7
M. Enseñanza de la Geografía	7				7
M. Enseñanza de la Educ. Física	6				6
M. Educación Pre-escolar	8	1			7
M. Innovaciones Educativas	8				8
M. Planificación Global	8	1	1		6
Doctorado	5				5
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>84</b>
Postgrado	Tipo curso	Relación			Sin Relación
Subprograma	Electivo	Baja	Media	Alta	
Esp. Rural	6				6
Esp. Educ. Inicial	9	1			8
Esp. Educ. Gestión Comunitaria	10	1	1		8
Esp. Entrenamiento Deportivo	2				S/Prog.
Esp. Gestión Deportiva	19	0			19
Esp. Evaluación Educacional	3				S/Prog.
M. Gerencia Educacional	9				9
M. Enseñanza de la Geografía	8	1			7
M. Enseñanza de la Educ. Física	6				6
M. Educación Pre-escolar	10	1		1	8
M. Innovaciones Educativas	6				6
M. Planificación Global	6			1	3
Doctorado	28				28
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>108</b>

Del cuadro 3 se desprenden las relaciones de los cursos obligatorios y electivos de postgrado con la Dimensión Ambiental. En primer lugar, se evidenció que en un 7,69% del total de los cursos presentan relación distribuidas en el siguiente grado cuatro (04) cursos con una relación baja (4,39%) y tres cursos (03) poseen relación media (3,29%). Asimismo, el comportamiento es similar en los cursos denominados electivos, de ciento veinte y dos (122) cursos electivos sólo siete (7) cursos presentan relación (5,74%) distribuidos: cuatro (4) cursos tienen relación baja (3,27%), uno (1) posee relación media (0,81%) y dos (02) cursos presentan relación alta (1,64%).

### **Opinión de Estudiantes**

Las dimensiones abordadas para el diagnóstico son las expresadas en el cuadro 4.

**Cuadro 4**  
**Sistematización de la variable**

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Dimensión Ambiente	Políticas ambientales	• Declaración de las políticas	1
		• Aplicación de las políticas	2
		• Políticas actualizadas	3
		• Políticas para la reducción del impacto ambiental	9
	Promoción y Divulgación de las políticas	• Promoción	4
		• Divulgación	5
	Valores ambientales	• Trabajo en equipo	6
		• Solidaridad ambiental	7
		• Responsabilidad Ambiental	8
		• Formación de ciudadanos ambientalmente responsables	10
Participación	• Disposición a participar en actividades ambientales	11	
	• Participación en programas ambientales programadas por el Instituto	16	
	• Participación por motivación propia dentro de la institución	17	
	• Participación por motivación propia fuera de la institución	18	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Dimensión Ambiente	Formación	• Formación conceptual	13
		• Formación del cómo, dónde y cuándo practicar los conocimientos ambientales	14
		• Formación de valores y actitudes	15
		• Vinculación de los contenidos temáticos con los problemas ambientales de la actualidad	20
		• Actividades ambientales por especialización	21
		• Proyectos de investigación o actividades relacionadas con temas ambientales	22
	Consistencia entre las políticas, formación y acciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consistencia entre las políticas y las acciones.</li> <li>• Consistencia entre la formación recibida y las políticas ambientales de la universidad</li> </ul>	12 19

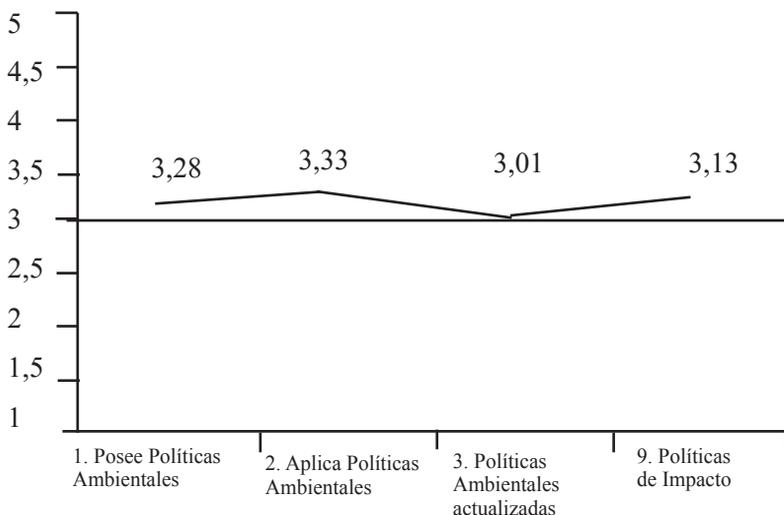
A continuación se presentan los hallazgos en el Instituto Pedagógico “Rural Gervasio Rubio”. La muestra estuvo conformada por 100 estudiantes distribuidos en los diversos programas y cuyo criterio de selección se estableció para aquellos estudiantes que hayan cursado la asignatura de Educación Ambiental para el momento de su aplicación, tal como se indica en el cuadro 5:

**Cuadro 5**  
**Distribución de la Muestra por programa**

Programa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Educación Rural	25	25	25	25
Educación Integral	5	5	5	30
Educación Preescolar	4	4	4	34
Educación Musical	4	4	4	38
Educación Física	7	7	7	45
Matemática	9	9	9	54
Informática	15	15	15	69
Agropecuaria	13	13	13	82
Geografía e Historia	18	18	18	100
Total	100	100	100	

## Dimensión: políticas ambientales

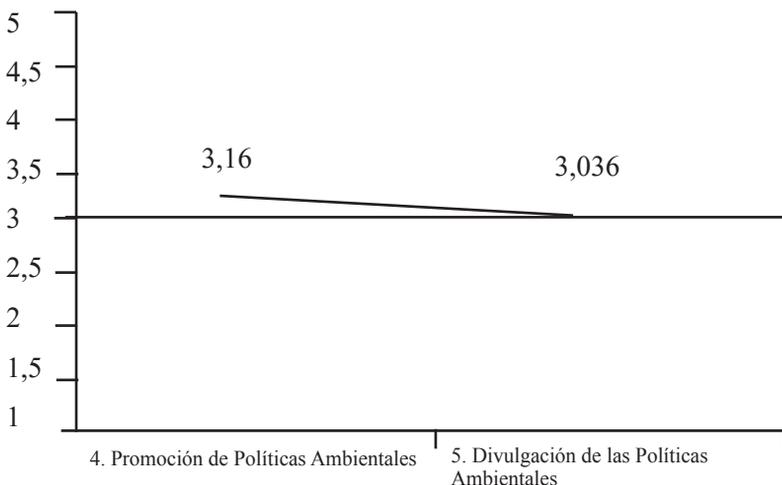
Como se puede observar en el gráfico 1 la tendencia de respuesta en comparación con la mediana ( $md = 3$ ) es mayor, sin embargo, se puede evidenciar que las mismas no superan la escala de acuerdo cuyo valor es de 4. Asimismo, se desprende que los estudiantes del instituto encuestados consideran estar de acuerdo con que el instituto posee políticas ambientales declaradas ( $\bar{x}=3,28 > md=3$ ) y que las mismas son aplicadas ( $\bar{x}=3,33 > md=3$ ). Con relación al indicador de que la universidad cuenta con políticas ambientales declaradas la media de  $\bar{x}=3,01$  valor que señala indecisión, lo que permite inferir el desconocimiento de las políticas internas así como de las políticas a nivel nacional e internacional. Por último, se tiene el aspecto de que la universidad posee políticas ambientales dirigidas a la reducción y protección del impacto ambiental dentro del campus universitario, se obtuvo una media de  $\bar{x}=3,13$ , valor muy cercano a la mediana.



**Gráfico 1. Declaración y aplicación de las políticas de la UPEL**

### Dimensión: promoción y divulgación

El gráfico 2 refleja una tendencia central ubicada en la parte superior de la mediana. El gráfico representa las respuestas de los estudiantes encuestados los cuales están de acuerdo con que la UPEL promueve sus políticas ambientales dentro de la institución ( $\bar{x}=3,16 > md=3$ ). De igual forma consideran que las políticas de la universidad están orientadas a su divulgación fuera del campus universitario ( $\bar{x}=3,06 > md=3$ ).

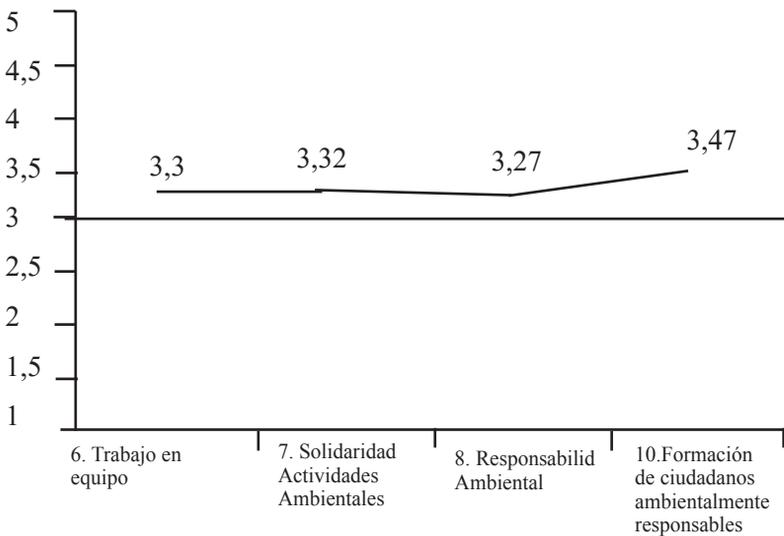


**Gráfico 2. Promoción y Divulgación de las políticas de la UPEL**

### Dimensión: valores ambientales

Del gráfico 3 se desprende que el indicador con mayor tendencia de respuesta de los estudiantes a estar de acuerdo fue el de valores ambientales. De allí se deriva que la organización de la vida del campus universitario permite a las personas la formación de hábitos con miras a la obtención de un ciudadano ambientalmente responsable. ( $\bar{x}=3,47 > md=3$ ), seguido de la promoción de la solidaridad hacia las actividades ambientales realizadas dentro de la universidad ( $\bar{x}=3,32 > md=3$ ). En relación con la promoción

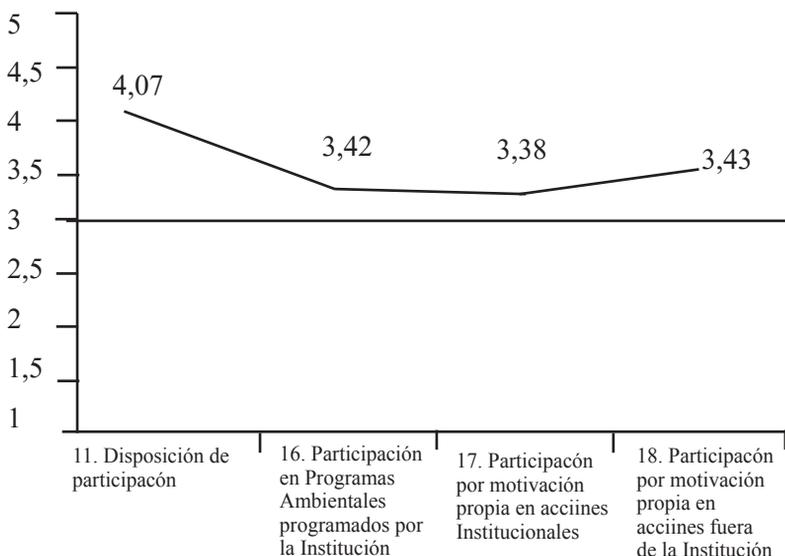
del trabajo en equipo se evidenció que los estudiantes encuestados están de acuerdo con que la universidad promueva este valor específicamente para dar solución a la problemática ambiental ( $\bar{x}=3,33 > md=3$ ) y por último, los estudiantes presentan una tendencia al estar de acuerdo en un ( $\bar{x}=3,23 > md=3$ ) a que la universidad es ambientalmente responsable.



**Gráfico 3. Valores ambientales**

### **Dimensión: participación**

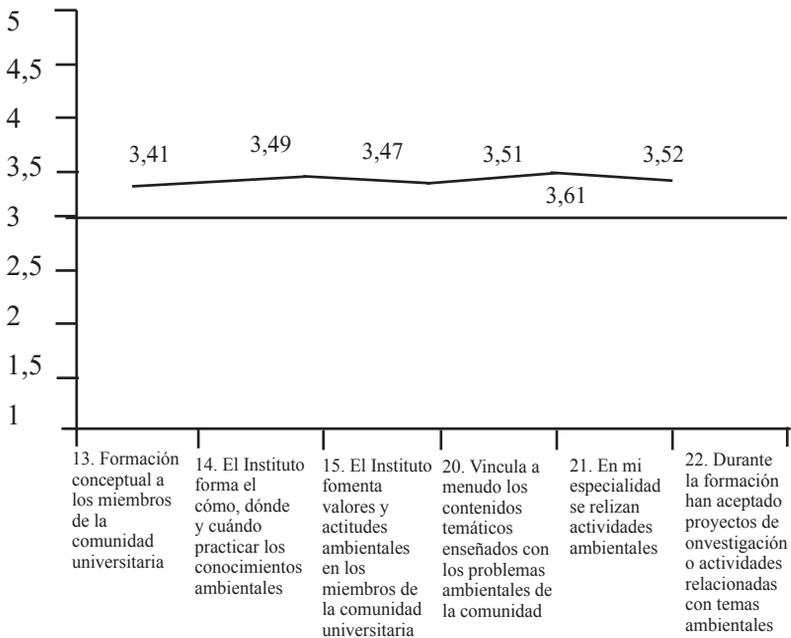
Se observa en el gráfico 4, el total de encuestados están de acuerdo en que pueden participar activamente en la vida institucional como ciudadanos ambientalmente responsables, evidencia que se sustenta con el valor de la media de  $\bar{x}= 4,07$ . Asimismo, señalaron estar de acuerdo  $\bar{x}=3,42$  en que participan en actividades programadas por la institución. De igual forma consideran estar de acuerdo a su participación por motivación propia en actividades dentro y fuera de la institución  $\bar{x}=3,38$  y  $\bar{x}=3,43$ ; respectivamente.



**Gráfico 4 .Participación en Actividades Ambientales**

### **Dimensión: formación**

En relación con la dimensión formación los indicadores que la conforman se encuentran ubicados por encima de la mediana ( $md = 3$ ), lo que permite señalar que los estudiantes están de acuerdo con: a) que el instituto imparte una formación conceptual referente a temas ambientales a todos los miembros que hacen vida activa en la universidad ( $\bar{x}=3,41 > md=3$ ). Por otro lado, establecen estar de acuerdo con que el instituto forma el cómo, el dónde y el cuándo practicar los conocimientos ambientales impartidos ( $\bar{x}=3,49$ ) y así relacionarlos o vincularlos con la problemática ambiental en la actualidad ( $\bar{x}=3,51$ ).



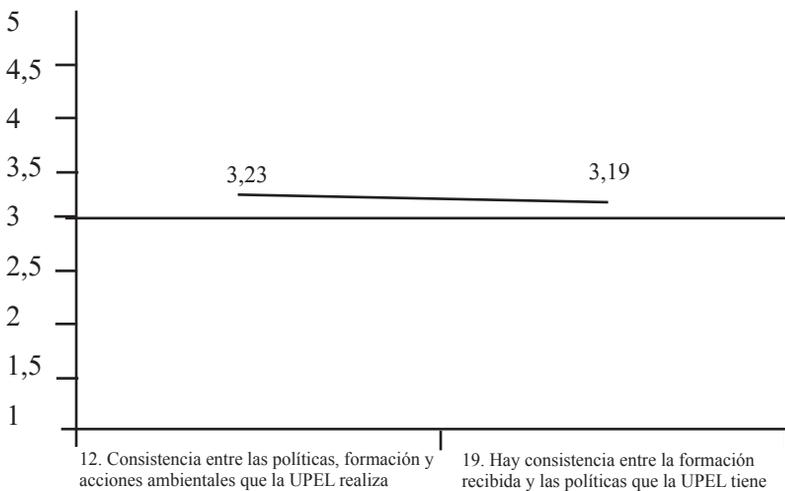
**Gráfico 5. Formación**

Otro indicador que establecieron los encuestados al estar de acuerdo en que su formación académica se fomentan valores y actitudes ambientales ( $\bar{x}=3,47 > md=3$ ), sustentada con el ítem 21 donde señalaron que en las diversas especialidades se ejecutan actividades ambientales ( $\bar{x}=3,61 > md=3$ ). Asimismo, reflejaron que en el transcurso de los diversos cursos durante la formación académica han desarrollado proyectos de investigación relacionados a temas ambientales ( $\bar{x}=3,52$ ).

### **Dimensión: consistencia entre las políticas ambientales, la formación y las acciones**

Del gráfico 6 se puede observar la tendencia de respuestas de los estudiantes al considerar estar de acuerdo con que se evidencia una consistencia entre las políticas y las acciones ambientales

ejecutadas por la universidad ( $\bar{x}=3,23 > md=3$ ), así como la consistencia entre la formación y las políticas ambientales emanadas por la universidad ( $\bar{x}=3,19 > md=3$ ).



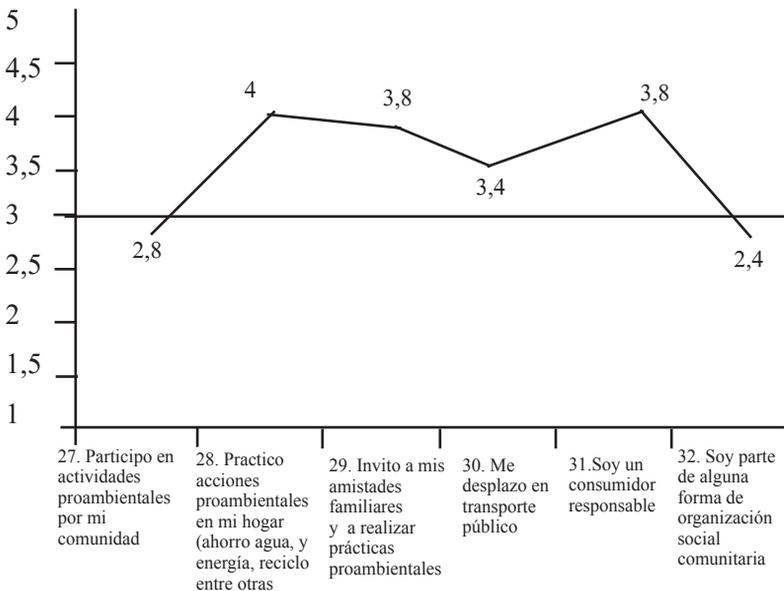
**Gráfico 6 .Consistencia entre las políticas, formación y acciones**

## Opinión de Docentes

En el caso de los docentes se aplicó el instrumento a quienes han administrado el curso de educación ambiental en los últimos tres años tanto ordinarios como personal contratado, pero sólo cuatro (04) dieron respuesta. Es necesario resaltar que los resultados para este grupo, tan reducido, se enmarcaron en dos dimensiones: prácticas proambientales externas y disposición del docente. Del resto de los ítems no se presentan los resultados porque se consiguieron incongruencias entre la formulación de las preguntas y la escala, lo cual limitó el análisis de medias ponderadas, de manera precisa. De todos modos al hacer el ejercicio de procesamiento se corroboró una tendencia similar en las otras dimensiones analizadas en el caso de los estudiantes (mediana  $\geq 3$ ).

## Dimensión: Práctica proambientales externas

Se puede señalar con respecto a la dimensión prácticas proambientales realizadas fuera de la institución por los docentes del instituto, que del total de encuestados señalaron como debilidad la baja participación en actividades comunitarias, representada por los ítems 27 y 32 cuyos resultados de las medias están por debajo de la mediana ( $\square=2,28 < md=3$ ) y ( $\square=2,4 < md=3$ ). No obstante, dichas prácticas son ejecutadas en el entorno familiar.



**Gráfico 7. Prácticas proambientales**

**Cuadro 6  
Disposición del docente**

Ítems	Alto	Medio
	Fr%	Fr%
33. Mi nivel de formación ambiental es	20	80
34. Mi disposición a trabajar temáticas ambientales en mis cursos es	80	20
35. Mi disposición a formarme en el área ambiental	80	20
36. Mi disposición para formar a otros en el área ambiental	80	20

El cuadro 6 permite establecer la alta fortaleza que poseen los Docentes del instituto con referencia a la disposición hacia el trabajo del área, considerada alta (80%), en cuanto a formación individual como también a formar a otros en el área.

## Resumen Dimensión Ambiente en Investigación

### Cuadro 7

#### Resumen de la relación de la dimensión ambiente

Unidad de Investigación	Línea de investigación	Relación			
		Baja	Med	Alta	Ning
Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)	1. Dinámica de frontera y desarrollo regional	x			
	2. La geografía y su enseñanza en los tiempos actuales				X
	3. Educación, ambiente y desarrollo			x	
Núcleo de Investigación Educación, Cultura y Cambio Educativo (EDUCA)	1. Saberes, educación y tecnología	x			
	2. Innovaciones, evaluación y cambio educativo				X
Núcleo Educación en Movimiento	1. Cultura, educación y desarrollo infantil	x			
	2. Pedagogía Motriz y Ciencias aplicadas a la Actividad Física				X
Núcleo de Investigación en Educación Rural NIER	1. Cultura campesina andina	x			
	2. Procesos productivos rurales	x			
	3. El docente y la nueva ruralidad	x			
	4. Agroindustria rural			x	
	5. Desarrollo comunitario rural	x			
Núcleo Didáctica y Tecnología Educativa (DITE).	1. Didáctica y tecnología educativa				X
Núcleo de Investigación Estudios y Crítica Cultural de América Latina y el Caribe (ECALCA)	1. Crítica Cultural de América Latina y el Caribe	x			
	1. Psicología y orientación				X
Núcleo de Filosofía, Psicología y Orientación	2. Filosofía				X
	1. Investigación Educación.				X
<b>Total</b>	<b>17 líneas</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

Del total de diez y siete (17) líneas adscritas a los diversos núcleos la tendencia es a una relación baja o inexistente con respecto a la dimensión ambiental, lo que representa un 88%. Cabe resaltar que sólo la Línea de Agroindustrias Rurales evidencia una relación media y es la Línea Educación, Ambiente y Desarrollo la que presenta una alta relación. Se puede inferir que estas dos líneas presentan relación, ya que están orientadas conceptualmente al Desarrollo Sustentable. En cuanto a la articulación investigación y extensión, sólo en la descripción de la línea educación, ambiente y desarrollo se menciona que se vinculará, sin embargo, no detalla las actividades y las acciones a desarrollar.

## Resumen Dimensión Ambiente en Extensión

### Cuadro 8

#### Resumen de los programas, proyectos, agrupaciones de la Subdirección de Extensión

Subdirección de Extensión	Relación con temas Ambiente			Sin Relación	Observación
	Baja	Media	Alta		
<b>Extensión Académica</b>					
<b>Diplomado en Salud Pública</b>					
Desarrollo de las potencialidades humanas				X	Se relaciona con Ambiente y Salud Eje Integrador Ambiente y Salud Integral
Competencias interactivas apoyadas en las TIC				X	
Salud Pública		X			
Epidemiología		X			
Legislación en salud pública	X				
Planificación en el sector salud				X	
Administración en el sector salud				X	
Práctica Gerencial de Salud					
<b>Diplomado en Programación Neurolingüística</b>					
Desarrollo de las Potencialidades Humanas				X	
Competencias Interactivas en TIC				X	
Introducción a la PNL				X	
Bases de la Programación Neurolingüística				X	
Propuestas Fundamentales de la PNL				X	

**Cuadro 8 (cont.)**

Técnicas y Estrategias de la PNL				X	
Metamodelos				X	
Proceso de Aplicación de la PNL				X	
<b>Diplomado en Docencia Universitaria</b>					
Desarrollo de las Potencialidades Humanas				X	
Competencias en TIC				X	
Legislación Educativa				X	
Teorías pedagógicas y Estilos de enseñanza y aprendizaje				X	
Planificación y Estrategias de Instrucción				X	
Medios y Recursos e Instruccionales				X	
Evaluación de los Aprendizajes				X	
Ensayo Didáctico				X	
<b>Extensión Sociocultural</b>					
Conjunto Criollo				X	No se indica pero la música, teatro y arte si tienen con la didáctica de la dimensión ambiental
Espacio permanente de artes visuales				X	
Estudiantina Universitaria				X	
Grupo de Teatro IPRGR				X	
<b>Servicio Comunitario</b>					
Líderes Comunitarios				X	
Promotores sociales				X	
Educación y prevención vial				X	
Alfabetización tecnológica en las comunidades				X	
Adicciones		X			
Masificación del deporte				X	
<b>PROTIC</b>					
Curso Introdutorio o de Nivelación				X	
<b>USACE</b>					
Taller: Estrategias para el desarrollo de competencias relacionadas con el uso correcto del lenguaje				X	
Seminario-taller: ¿Labor social o Servicio Comunitario? Oportunidad para el crecimiento humano u social de la comunidad	X				
Seminario de capacitación de promotores sociales				X	
Taller: pesebes ecológicos			X		

**DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL  
EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

Programa de capacitación educativa en enfermedades zoonóticas: Rabia canina. Urbana y rural				X	
Subprograma Manos laboriosas			X		
Subprograma: Afianzando los proyectos productivos escolares		X			
Líderes Ambientales			X		

Con base en el análisis de contenidos realizado a las actividades, proyectos y grupos correspondientes a la Subdirección de Extensión se pudo observar: en Extensión Académica, el Diplomado en Salud Pública presenta en algunos de sus módulos baja y media relación. En Extensión Sociocultural, las agrupaciones analizadas no presentan relación. En Servicio Comunitario se contó con pocos documentos escritos, de los cuales sólo educación y prevención vial y adicciones tienen baja y media relación, respectivamente. Por su parte, la información suministrada a los estudiantes de nuevo ingreso en el curso introductorio no indica ninguna relación con la dimensión ambiental. En USACE, varios talleres y subprogramas evidencian relación en distintas escalas; de los cuales se destacan el taller de pesebres ecológicos, el programa de manos laboriosas y el proyecto de líderes en educación ambiental con alta relación y el programa de proyectos productivos media relación. Finalmente, con respecto a extensión, se considera que se requiere abarcar más la parte ambiental, especialmente, en las actividades que se realizan en la comunidad para fortalecer la presencia de la comunidad, la divulgación de temas ambientales y la consolidación de valores para el desarrollo sustentable.

En relación con el material utilizado para el análisis se deben señalar los siguientes aspectos: a) Se dificulta el acceso a la información en algunas instancias por carecer de documentos escritos, b) No fue posible encontrar documentos de todos los proyectos en desarrollo y c) Es necesario identificar los propósitos, objetivos y contenidos de las actividades, proyectos, programas y agrupaciones para conocer hacia donde van dirigidos y lo que se quiere logra con estos.

## La visión de los gestores

De las informaciones obtenidas, de acuerdo con los guiones de entrevista y a otros comentarios adicionales, se derivaron las categorías: políticas ambientales a nivel nacional e institucional, oportunidad de transformación curricular, consistencia entre las políticas y las acciones, capacitación del personal, institución ambientalmente responsable. Estas categorías se presentan a continuación, según las interpretaciones y el análisis de los relatos.

### Políticas ambientales a nivel nacional e institucional

La universidad aplica políticas y normas ambientales considerando dos aspectos fundamentales: primero a las políticas emanadas por el Estado venezolano y en segundo lugar a las establecidas de manera interna. En primer lugar, orienta sus acciones a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT, 2005) aseveración dada por el sujeto A2 cuando hace referencia a: (...) *emanadas por el gobierno nacional a través de la LOPCYMAT (...)*. De igual forma se confirma con el discurso dado por A3: *Sí, a través de la ley LOPCYMAT donde exige una serie de requisitos que se deben aplicar para proteger el ambiente y la vida de los empleados.*

Desde la perspectiva interna se cumplen a través de la función docencia, investigación, extensión y gestión, acciones referidas a la dimensión ambiental. Tal es el caso del curso homologado de educación ambiental, así como actividades vinculadas al área desarrolladas por los proyectos de servicio comunitario y con lo referente a la gestión el proyecto macro de la Ciudad Universitaria (ciudad verde) del instituto, aunado a pequeñas acciones en las oficinas e instalaciones del instituto en cuanto a la recolección de papel de desecho para su posterior uso.

En relación con lo anterior, desde la función Docencia, se evidenció, según el informante A1, que: *tiene un programa directo relacionado con eso pues o está bien específico, se hace a través del curso de educación ambiental que tienen los estudiantes en su formación de las diferentes especialidades (...)*. Asimismo este actor

hace énfasis: *Hasta los momentos lo que está establecido o lo que se desarrolla en servicio comunitario y a través del departamento de Sociales que tiene el curso de Educación Ambiental (...)*. Al entrevistar al sujeto, identificado como A2, se pudo constatar similitud en las respuestas, en las cuales las políticas internas de la universidad están dadas por la función Docencia y su relación con extensión e investigación. Él afirmó que: *a nivel nacional lo hacen a través en varias ocasiones de cátedras vinculadas al ambiente (...)*. El mismo sujeto señala:

*En primera instancia la dimensión ambiental, a nivel de pregrado sólo y exclusivamente se maneja en dos actos: primero en las asignaturas que tienen que ver con ambiente y segundo en los muchachos que están haciendo servicio comunitario. En el caso contrario, en postgrado si hay trabajo ambiental, ¿en qué sentido?, lo puedo resumir en dos aspectos: 1) en las tesis que hacen los participantes y 2) en uno o dos grupos de investigación o líneas de investigación que se dedican a difundir esa parte.*

Desde la perspectiva de investigación el actor A3 manifiesta: *Bueno, hay varias líneas de investigación que están relacionadas con el ambiente. Tenemos también, a través del departamento de agroindustrial el área relacionada con el ambiente.* El testimonio del informante se puede corroborar con el análisis realizado en investigación, puesto que existe una línea de investigación específicamente orientada a la dimensión ambiental, además de otras que tienen baja o media relación. También se aclara que bajo el departamento de agroindustrial, se administran algunos cursos de programas de pregrado, como agropecuaria y rural, relacionados con la dimensión, que tienen baja y media relación. Sin embargo, el curso que tiene la relación más alta, que es educación ambiental, se facilita desde el departamento de ciencias sociales. Por otra parte, este informante aseveró que se desarrolló el estudio de factibilidad de la Maestría Educación, Ambiente y Desarrollo, la cual dará apoyo a lo ambiental, tanto en la comunidad universitaria como a la comunidad en general, puesto que manifestó la necesidad de *seguir apoyando las líneas de investigación, la docencia a partir*

*de la facticidad de la maestría en educación, ambiente y desarrollo.* Se evidencia que el sujeto entrevistado reconoce la importancia del subprograma a ofertarse, que precisamente esta comisión junto con la nacional y los demás institutos involucrados, fue la que desarrolló el estudio de factibilidad.

De igual forma, se reiteró la pregunta a otro gestor del instituto, identificado como A4, quien señaló (...) *normas ambientales de trabajo sí, pero normas sobre la naturaleza casi no... creo que no está sustentado dentro de las políticas de la universidad (...)*. Aunado a esto se encuentran dos relatos de suma importancia que establece la problemática de la comunicación entre los actores que hacen vida dentro del recinto universitario, tal es el caso de los gestores de gremios no docentes, que manifiestan el desconocer las políticas y normas ambientales: El sujeto PCE1 expresa de manera categórica el desconocimiento de las políticas ambientales del instituto, al expresar: *Creo que no, ni siquiera se sabe si existen normas ambientales, no hay, eso creo que corresponde a los avisos, nada de letreros.* El sujeto signado con el código PG2 señala: *Políticas en sí, pues en realidad no las conozco, las políticas ambientales (...). Pero en sí las políticas no las conozco, las políticas ambientales en la universidad.*

Se da por sentado que los gestores pertenecientes al gremio del personal académico presentan un grado de conocimiento de las políticas, sin embargo, ninguno señala un documento base en que se encuentren las mismas, lo que permite inferir que existen en la praxis, mas no se encuentran declaradas y es evidente la falta de comunicación entre los gremios para el manejo de la dimensión ambiental, por lo menos, a través de las acciones que se ejecutan. Así lo manifiesta la entrevista del informante PG2 al aseverar : *(...) cónchale temas tan importantes como este y que nosotros no podamos involucrarnos como corresponde, porque debería ser responsabilidad de nosotros también. Entonces yo pienso que este... pues... pues parte de esta razón es la falta de comunicación.*

Desde la perspectiva interna no se evidencia una planeación de las acciones para reducir el impacto y/o controlar los efectos causados por los problemas ambientales, ésta se destaca por la

**ausencia de una comisión institucional** que permita planear, dirigir y controlar dichas actividades. Sin embargo, es importante resaltar que las actividades ejecutadas con respecto al tema son desarrollados por un grupo de profesores facilitadores de cursos relacionados con lo ambiental y los adscritos a la Línea de Investigación Educación, Ambiente y Desarrollo de manera conjunta a la Comisión Nacional del Estado del Arte.

El gestor A2 indica no tener conocimiento de la existencia de una comisión institucional: *actualmente no, que yo conozca una comisión que se encargue de eso, no (...) Pero en sí, no hay una comisión que conozca y maneje todos los problemas ambientales que se tienen dentro de la institución.* De igual manera, el informante A4 expresa: *Mira, ustedes se han conformado en un grupo, pero difícilto que sea directriz o acción de la institución; entonces no, esas actividades no son planificadas por una comisión institucional.* Información corroborada también por el sujeto signado con el código PCE1: *no existe ni siquiera digamos así una comisión, un grupo o alguien que vele por las condiciones sanitarias ambientales de la institución.* Sin embargo, emerge un aspecto fundamental como es el reconocimiento de la necesidad de crear **una comisión institucional** que emane de manera interna y enlace a nivel nacional (UPEL) las políticas y estrategias de trabajo con referencia al ambiente, ya que se tiene la disposición de trabajar por la comunidad universitaria, tal como puede observarse en los relatos que a continuación se señalan.

El informante A2 menciona: (...) *es crear desde el consejo directivo una comisión que se dedique solo y exclusivamente a ver los problemas ambientales y analizar las necesidades y expectativas en grupo como tal, para generar estrategias desde allí y mejorar la condición ambiental.* Asimismo un representante gremial PG2, con el siguiente comentario, señala la importancia de crear una comisión con visión conjunta de trabajo, no sólo para ejecutar acciones sino para planear esas acciones: (...) *si debe activarse una comisión, pero una comisión que se pueda ver, que se pueda escuchar, una comisión, a través de la cual se sienta que están trabajando (...), sobre el impacto de educación ambiental en la universidad (...).*

Otro señalamiento importante es el del representante gremial PCE1 el cual manifiesta: *vuelvo y nombro una comisión, un instituto, un gremio que promueva la educación ambiental en el instituto*. No obstante, es imperativo el visualizar la disponibilidad por los gestores en cuanto al trabajo inherente a la dimensión ambiental, se observa pues, una alta **disposición de participación mancomunada**, tal como lo expresa el informante PCE1: *Desde este gremio estudiantil estamos totalmente abiertos a ser invitados a formar parte de cualquier comisión, siempre y cuando exista el apoyo de las autoridades (...)*. Expresa una aspiración a la consolidación del trabajo colaborativo, lo que se evidencia con su afirmación: *(...) oportunidad de integrar todos los gremios tanto estudiantil, obrero administrativo y todos tomar conciencia de lo que es la educación ambiental en el instituto.*

## Oportunidad de transformación curricular

Otro aspecto que emerge a través de los relatos de los entrevistados es el proceso de transformación curricular emprendida por universidad en los actuales momentos considerada como una oportunidad a corto plazo para el establecimiento de estrategias para el desarrollo de los programas sinópticos de las unidades curriculares relacionadas con el eje ambiental, así lo deja entrever el gestor A1: *Principalmente considero que con esto de la transformación curricular se debe colocar como obligatorio tanto en docencia como en investigación y extensión*. Se reafirma la intención por el informante al referir que la universidad está desarrollando mesas de trabajo para rediseñar y establecer el nuevo perfil del egresado que Venezuela requiere en los actuales momentos.

*Porque se están haciendo mesas de trabajo en lo que tiene que ver con la transformación curricular y en esas mesas de trabajo se está enfocando la importancia que tiene la educación ambiental en el diseño curricular, en la formación de nuestros futuros profesores y además de eso la instrumentación que se tiene que hacer con extensión e investigación de generar diferentes actividades que vayan orientadas en profundizar aún más los conocimientos*

*de nuestros futuros profesores, los conocimientos de la comunidad universitaria y de las diferentes comunidades de Junín y del estado Táchira.*

Para clarificar la intención del gestor se procedió a preguntar ¿Usted piensa que es como unas redes del conocimiento? *Si, redes de conocimiento ubicadas en cada comunidad, como una especie de comisión que estén encargadas y enlazadas con la universidad (...)* *que tengan que ver con la educación ambiental, con lo ecológico, desarrollo sustentable (...)*. Emerge el aspecto de la consolidación de redes del conocimiento, que permitirá la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria así como la comunidad en general, y así dar cumplimiento a lo establecido en la misión y visión de la universidad. El informante A2 considera que:

*(...) a corto plazo es buscar crear un eje transversal dentro de la parte curricular de ambiente en cada una de las asignatura hoy más que nunca cuando se maneja la multidisciplinariedad, buscar que de repente un objetivo específico aunque sea de cada una de las asignaturas que se ven en cualquiera de los componente pueda incluir el eje ambiental.*

De igual forma, el sujeto A4 manifiesta que: *hay cosas que son importantes en la actualidad como la transformación curricular, se debe aprovechar incorporar aspectos sensibles a la labor del docente, como la responsabilidad sobre el ambiente y los recursos naturales para formar ciudadanos ambientalmente responsables.*

Los relatos anteriores presentan coincidencia concluyente en relación con el aprovechamiento del proceso de transformación curricular, como medio para el establecimiento del enlace de las unidades curriculares así como con investigación y extensión.

## **Consistencia entre las políticas y las acciones**

En los relatos surge o emerge el aspecto presupuestario, pues consideran que este factor influye en la aplicación y promoción de las políticas de la universidad y por ende la del instituto. Así

lo expresa el informante A1: *en los actuales momentos también influye la parte presupuestaria para darle continuidad a estos talleres o curso que se dan en la universidad.* Por ejemplo el informante A2 expresó:

*No hay consistencia en que no se asigna presupuesto a nivel nacional para que las personas que están allí o que han sido asignadas para ese trabajo puedan brindar un buen apoyo a las personas que se dedican al rescate ambiental, a las mejoras de los espacios. Entonces, allí se rompe la coherencia pudiese ser que si de repente se le inyectase un poco más de dinero a esa dependencia que creo que en la actualidad está en cero bolívares el presupuesto se pudiese contribuir en algo más.*

Asimismo, el sujeto signado con el código PCE1 declara: *De hecho en la anterior gestión del centro de estudiantes existía un proyecto de remodelaciones de instalaciones que se yo, de áreas verdes para mejoras; pero lastimosamente por condiciones de reducción de presupuesto no se pueden lograr ejecutar estos proyectos.*

## **Promoción y divulgación**

Se procedió a realizar la siguiente interrogante ¿cuál es su opinión sobre si la UPEL promueve sus políticas y normas ambientales dentro de la institución?, el informante A1 expresa:

*(...) como esta en el pensum de estudio de los estudiantes de las diferentes especialidades a través de trabajos de campo y ahora estamos con el servicio comunitario se han hecho trabajos para la protección del ambiente (...).*

Por otra parte, el informante A2 señala:

*(...) ¡si! que sería a nivel de la Upel. A nivel de los pedagógicos en lo poco que se, igualmente a pesar que existen grupos que se han encargado de difundir y hacer trabajos en relación al ambiente a mi forma de ver y en mi opinión muy particular considero que quizás hace falta más, motivar o buscar impulsar el rescate del ambiente o mejoramiento del mismo (...)*

Se puede concluir, que no existe una promoción y divulgación consistentes y constantes con la importancia de lo que representa la temática ambiental, con relación a las actividades más que de las políticas y normas, lo que puede generar poca participación en las actividades planificadas por el desconocimiento de la comunidad universitaria. Sin embargo, el instituto a través de la unidad de relaciones interinstitucionales divulga las actividades planificadas y ejecutadas por quienes las promueven.

## **Capacitación del personal**

Con respecto a la capacitación del personal se evidenció como una debilidad, ya que los informantes al preguntarles ¿cuál es su opinión en cuanto a si el personal docente y no docente recibe capacitación en temas ambientales por parte de la universidad?: el informante A2 expresa: *Actualmente, si lo reciben no me he enterado (...) En cuanto al personal administrativo pues en lo poco que he estado en esta dependencia no he observado que haya un impulso fuerte.* Asimismo el informante A4 señala de manera categórica: *No, sin comentarios.* Al reiterar la pregunta a PCE1, éste señaló: (...) *no, en lo que corresponde a la parte estudiantil no hemos recibido ninguna capacitación, de repente existen talleres, cursos, ya se ha observado que por lo menos en la cátedra de educación ambiental, se hace un breve toque (...)*

De igual manera, el sujeto signado con el código PG2 manifiesta: *En la parte ambiental no tenemos, yo creo que no ha habido una oferta en lo que tiene que ver con talleres que tenga que ver con esta área de educación ambiental (...).* No existe una capacitación orientada a la formación específica para cada tipo de personal, es decir, posiblemente las invitaciones a participar en las labores ambientales se hacen tan abiertas que no se canalizan por cada gremio para obtener una participación efectiva.

## **Institución ambientalmente responsable**

Se considera que la universidad y, por ende, el instituto es ambientalmente responsable, por las acciones que desarrolla, ya sean de docencia, investigación y extensión, aunado a las actividades

de gestión orientaciones dada por las autoridades rectorales y las autoridades institucionales, específicamente con el proyecto de la ciudad universitaria. Así lo señala el entrevistado A1: *Considero que sí es una institución ambientalmente responsable además quiero afirmar acá, que a través del proyecto de la Ciudad Universitaria la cual sería la primera universidad verde del país (...)*. Para aclarar un poco más se procedió a preguntar ¿hay algunas acciones específicas que van a denotar esta universidad verde en las instalaciones, ya hay algunos lineamientos, algunas grandes orientaciones?

*Si, existen lineamientos en el proyecto entre los cuales le puedo mencionar: un bosque ecológico, cuidar unos cursos de ríos que pasan entre las 92 hectáreas que tiene la ciudad universitaria y además su estructura como tal está dirigida a eso, a ser una universidad ecológica desde el punto de vista del impacto con el ambiente.*

Igualmente reitera el informante A2:

*(...) pues, de hecho ha sido un política de las actuales autoridades rectorales basadas en mantener el ambiente o el acervo cultural de cada uno de los pedagógicos y dentro de ese acervo cultural respetar la parte natural y de hecho dentro del pedagógico lo podemos ver que una de las políticas emanada de ello es establecer a través de la Ciudad Universitaria el respeto por la naturaleza y por el ambiente tratando de que eso se mantenga.*

Los informantes señalan algunos aspectos que llevan a considerar que el instituto ejerce cierta responsabilidad ambiental, pese a que no se tiene una articulación con las comunidades y otros entes que hacen vida a nivel inter e intra de la institución.

## Conclusiones

Las conclusiones se presentan de acuerdo con las secciones de docencia, extensión e investigación, finalmente se unificó lo referido a estudiantes, docentes y gestores.

**Docencia.** A manera de resumen final y con relación al material utilizado para el análisis se deben señalar los siguientes aspectos: es importante resaltar la preocupación que tiene el grupo de investigadores al momento de encontrar en una amplia revisión de los cursos impartidos en los diferentes programas del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, cursos que tienen poca relación con la dimensión ambiental, siendo ésta en la actualidad de gran trascendencia en los problemas planetarios, tal como lo señala la UNESCO.

He aquí el planteamiento de incluir en el proceso de formación docente en sus diseños curriculares la dimensión del ambiente como eje curricular, que trascienda los perfiles del egresado, debido a los actuales problemas ambientales presentes en esta era planetaria que afectan la calidad de vida, la relación de los seres humanos y la igualdad de condición en los sistemas de la biosfera. Se debe educar para buscar soluciones ante la intervención antrópica que embarga la realidad de los pueblos, que alteran los ecosistemas, la diversidad y los recursos naturales; incentivando a una conciencia ciudadana responsable, participativa para avanzar en la sustentabilidad que requiere el planeta tierra y la sociedad.

Por otro parte, es preocupante que algunas especialidades como educación agropecuaria, rural, geografía e historia, presenten muy pocos contenidos relacionados al tema ambiental, cuando en su campo de trabajo y de acuerdo con la realidad tienen gran impacto desde lo ambiental, debido a la diversidad de problemas encontrados. Sin embargo, es indispensable acotar que aunque estas especialidades por su naturaleza de estudio tienen mayor relación con lo ambiental desde la formación académica, poseen ciertas debilidades por la poca presencia de temas ambientales, por lo cual se sugiere hacer una revisión e incorporar nuevos temas bajo las tendencias de los paradigmas actuales, desde la perspectiva ambiental.

En este orden, las especialidades de pregrado restantes como educación integral, preescolar, informática, música, matemática y educación física deben incluir el tema ambiental con amplitud, debido a que los objetivos del milenio se enfocan en esta área y la participación ciudadana debe fortalecerse en este campo y en todas

las áreas del aprendizaje de manera multidisciplinar. Lo que indica que el presente estudio permite la reflexión en cómo se encuentra la dimensión ambiental desde pregrado en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” y la necesidad de incorporarla en la transformación curricular que actualmente está generando nuestra casa de estudios.

En el caso de postgrado, el comportamiento es similar al de pregrado evidenciándose baja relación con el eje ambiental. Con estos datos se hace indispensable proponer unidades curriculares obligatorias y de libre elección que permitan la discusión y la promoción de investigaciones en el área ambiental. Se tiene una gran oportunidad con la próxima apertura de la maestría educación ambiente y desarrollo, lo cual podría satisfacer algunas necesidades, sin embargo, en los demás subprogramas deberían incluirse temas de educación ambiental y de sustentabilidad.

**Investigación.** De las 17 líneas adscritas a los diferentes núcleos la tendencia es a que existe ninguna o baja relación con la dimensión ambiental. Sólo en la Línea de Agroindustrias Rurales se evidenció una relación media y la que representa una alta relación es la de Educación, Ambiente y Desarrollo. Se considera que estas líneas están concebidas en el marco de la dimensión en estudio por estar adscritas a núcleos de investigación conceptualmente orientados al Desarrollo Sustentable. En cuanto a la articulación investigación y extensión, sólo en la descripción de la Línea Educación, Ambiente y Desarrollo se menciona que se vinculará, sin embargo, no describe las actividades y las acciones a desarrollar.

**Extensión.** Con base en el análisis de contenidos realizado a las actividades, proyectos y grupos correspondientes a la Subdirección de Extensión se pudo observar que en Extensión Académica, el Diplomado en Salud Pública presenta en algunos de sus módulos baja y media relación. En Extensión Sociocultural, las agrupaciones analizadas no presentan relación. En Servicio Comunitario se contó con pocos documentos escritos, de los cuales sólo educación y prevención vial y adicciones tienen baja y media relación, respectivamente. En PROTIC, los cursos introductorios no indican contenidos. En USACE, varios talleres y subprogramas

evidencian relación en distintas escalas. Finalmente, con respecto a extensión, se considera que se requiere abarcar más la parte ambiental, especialmente, en las actividades que se realizan en la comunidad para fortalecer la presencia de la comunidad, la divulgación de temas ambientales y la consolidación de valores para el desarrollo sustentable.

### **Visión de estudiantes, docentes y gestores**

Al considerar las percepciones de estudiantes, docentes y gestores, se tiene lo siguiente:

**Estudiantes.** De acuerdo con el instrumento aplicado a los estudiantes se detectó: el desconocimiento de políticas ambientales declaradas y que sí se desarrollan acciones para el fortalecimiento de la dimensión ambiental. Asimismo, los estudiantes encuestados manifestaron estar de acuerdo con que la UPEL promueve sus políticas ambientales dentro de la institución. Otro hallazgo importante a resaltar es que la formación dada en el instituto va orientada al fomento de hábitos con miras a la obtención de un ciudadano ambientalmente responsable, así como la promoción del trabajo en equipo específicamente para dar solución a la problemática ambiental. En definitiva los estudiantes consideran que la universidad es ambientalmente responsable. De igual forma, señalaron que ellos participan por motivación propia en actividades dentro y fuera de la institución.

En cuanto a la formación teórica los estudiantes refieren que el instituto imparte una formación conceptual referente a temas ambientales a todos los miembros que hacen vida activa en la universidad. Esto se opone a las respuestas dadas por los gestores quienes sienten que sólo los estudiantes reciben la formación a través de la asignatura educación ambiental y del servicio comunitario. Por otro lado, los estudiantes señalan estar de acuerdo con que el instituto forma el cómo, dónde y cuándo practicar los conocimientos ambientales impartidos y los relaciona con la problemática ambiental en la actualidad. Asimismo, reflejaron que en trascurso de los diversos cursos durante la formación académica han desarrollado proyectos de investigación sobre temas ambientales.

**Docentes.** Los docentes manifestaron debilidad al considerar que existe una baja participación en actividades comunitarias. Lo que debería revisarse puesto que las universidades se deben abocar al diagnóstico, formulación y puesta en práctica de alternativas de solución que impacten, de manera positiva, en los espacios comunitarios con la finalidad de ofrecer un mayor beneficio social.

Por otra parte, los docentes del instituto declararon que poseen una alta fortaleza en la formación académica en lo ambiental y otras áreas. También refirieron que tienen una alta disposición hacia el trabajo del área, lo cual es significativo puesto que en la institución y en la comunidad existen situaciones ambientales que deben ser atendidas, incluso con el apoyo de los demás actores sociales que hacen vida en la universidad y en la población aledaña.

**Gestores.** De la entrevistas a los gestores se generaron categorías de interés, referidas a políticas ambientales a nivel nacional e institucional, oportunidad de transformación curricular, consistencia entre las políticas y las acciones, capacitación del personal e institución ambientalmente responsable.

Del discurso de los gestores del instituto se interpretó que no existe una declaración de las políticas y normas referidas a lo ambiental, no obstante se realizan significativas acciones desde las funciones de docencia, extensión e investigación. Destacaron la participación de los docentes del área de educación ambiental.

Respecto al proceso de transformación curricular, se puede decir que es un momento crucial para la inclusión de unidades curriculares fundamentadas en una educación ambiental sustentable y de la dimensión ambiental como eje curricular.

Algunos de los gestores manifestaron la necesidad de capacitación al personal que labora en la institución de acuerdo con un programa de formación. Esto puede preverse para futuros proyectos o comisiones, en los que se pueden incorporar al personal de servicio y administrativo, como también a los estudiantes en conjunto con los docentes, lo cual se presentó en varios discursos como una necesidad sentida.

Respecto a la comisión, algunos gestores sugirieron que debe ser creada a nivel nacional e institucional con la finalidad de formular políticas de interés en materia ambiental, aunque existen limitaciones referidas a la asignación presupuestaria.

Al interpretar la categoría relacionada con una institución ambientalmente responsable, se cree oportuno decir que a pesar que algunos de los gestores opinaron que se actúa con responsabilidad y otros manifestaron lo contrario, se reflexiona y por ello se asevera que quedan muchos aspectos por considerar para que realmente el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” sea ambientalmente responsable. Para ello, se pueden hacer las gestiones para establecer políticas institucionales, además se puede recoger la idea de organizar la comisión sugerida por los gestores, crear redes del conocimiento y sociales y establecer una comunicación efectiva con los demás entes involucrados en la comunidad universitaria, lo que se puede lograr desde las funciones de la universidad, bien sea por proyectos de investigación y desarrollo, desde docencia y extensión de manera integrada, de manera que exista una consistencia entre las acciones y las políticas aunque en este momento no estén declaradas.

Finalmente, es importante destacar que producto de la convocatoria del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL, apoyados desde la Subdirección de Investigación y Postgrado del IPRGR fue posible la creación de una comisión institucional, integrada por un equipo interdisciplinario de docentes del departamento de ciencias sociales, agroindustrial y pedagogía, reunidos en varias oportunidades de manera informal y en otros casos formalmente. Este equipo se avocó a la realización de un diagnóstico que responde a la idea de investigar lo ambiental en los programas de formación inicial y el *continuum* hasta postgrado.

Este trabajo permitió en la institución la consolidación de un excelente equipo de trabajo y las relaciones con el personal académico del vicerrectorado y de otros institutos de la universidad. Además es oportuno destacar que se obtuvieron otros logros de relevancia, tales como: el estudio de factibilidad de la maestría Educación Ambiente y Desarrollo, la I Jornada de Educación, Ambiente y Desarrollo y el Taller de la sustentabilidad y sus implicaciones en las instituciones

educativas, facilitado por los doctores Jesús Aranguren y José Moncada.

## Referencias

- Anaya, V. (2007). *La Didáctica del Español como Lengua Extranjera en la Educación Secundaria en Francia*. Trabajo no publicado, Universidad de Barcelona, España.
- Balbino León, J. (2009). *El Ambiente: Paradigma del Nuevo Milenio*. Caracas: Alfa.
- Breiting, S. Mayer, M. y Mogensen, F. (2009). Segunda parte. Criterios de calidad para escuelas sostenibles. En T. Franquesa y J. Sureda (Dir.), *Educación para el desarrollo sostenible. Tendencias, divergencias y criterios de calidad*. (pp. 151-155). Barcelona, España: Graó, de IRIF, S.L.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, Diciembre 15). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.860, Diciembre 30, 1999.
- Coordinación General de Investigación del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. (2012). *Relación de Centros, Núcleos, Líneas y Proyectos de Investigación*. Rubio: Autor.
- Corral Verdugo, V. (2010). *Psicología de la Sustentabilidad*. México: Trillas.
- Elizalde, A. (2003). *Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas.
- García, M. y Castro, A. (2000). Respuesta para un problema universal. En Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (Comp.), *Educación Ambiental* (pp. 9-14). Caracas: FEDUPEL.
- Juárez Pérez, J. (2012). *Educación es la respuesta ¿Qué es, para qué y cómo educar en valores ciudadanos?*. Caracas: UCAB.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006) [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.minamb-gob.ve> [Consulta: 2012, Agosto 12]
- Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 5.929; (Extraordinaria) Septiembre 15, 2009.

- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente e Trabajo (LOPCYMAT). (2005). Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.236; (Extraordinaria) Julio 26, 2005.
- Medina, M., Nieto, Y., Benti, A. y López, E. (2011). *Programa de curso. Educación Ambiental del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio*. Rubio: UPEL-Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.
- Morin, E. (2006). *Tierra Patria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Nieto Terán, Y. (2002), *Evaluación del funcionamiento del Grupo Ecológico del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”*. Trabajo no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Rubio.
- Noguera de Echeverri, A. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas.
- Otero, A. (2001). *Medio Ambiente y Educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Rodríguez, M. (2004). *Ecopsicología, integración con nuestras raíces*. Caracas: Indhana.
- Rusque, A. (2003). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (2012). *La Subdirección, Sus coordinaciones y unidades*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.iprgr.upel.edu.ve> [Consulta: 2012, Mayo 03]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). *Reglamento de Investigación*. Gaceta Extraordinaria N° 4-2008.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2007). *Diseño Curricular Doctorado en Educación*. Aprobado en Consejo Universitario 2 de Octubre de 2007, Resolución 2007.3001.1531.130.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2002). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Geografía e Historia*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2002). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Matemática*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Integral*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Preescolar*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2000). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Informática*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1999). *Diseño Curricular. Documento Base*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1998). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Física*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1996). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Rural*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1996). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Agropecuaria*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (1996). *Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Musical*. Caracas: Autor.
- Valles, M. (2000). *Técnicas Cualitativas de investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Barcelona, España: Síntesis Sociológica.